

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, que se celebrará el jueves, día 23 de noviembre de 2006, a las 17,00 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de octubre de 2006.
- 2.- Dar cuenta de la resolución del Presidente del Pleno, de fecha 14 de noviembre de 2006, por la que, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, se nombra a Da Concepción Aguillaume Oliveros vocal de la Comisión Permanente Ordinaria de Seguridad y Servicios a la Comunidad, en sustitución de D. Oscar Iglesias Fernández, y a D. Manuel García-Hierro Caraballo Portavoz de dicho Grupo en la citada Comisión.

I.- Información, impulso y control.

Preguntas

- 3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el transporte especial, durante el que se produjo un fallecimiento, el pasado día 20 de octubre, en la M-30.
- 4.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las actuaciones del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad respecto al responsable de la Unidad de Policía Municipal en el distrito de Centro.
- 5.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la existencia de un protocolo de actuación, en el Servicio de Extinción de Incendios, para trasladar a la Inspección de Trabajo la información sobre sus intervenciones en siniestros que pudieran ser considerados como accidentes laborales y, en su caso, momento en que se ha dado traslado a la citada Inspección de determinados siniestros relacionados con obras de la M-30.
- 6.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el motivo por el que no se ha convocado el concurso-oposición para promoción interna de los bomberos y bomberos-conductores que han aprobado los correspondientes Cursos de Ascenso impartidos por la Escuela de Protección Civil y Bomberos.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Comparecencias

7.- Solicitud de comparecencia del Director Gerente de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la situación y gestión de la Empresa.

II.- Ruegos (art°. 130 R.O.P.).

Madrid, 20 de noviembre de 2006 Aprobado por el Presidente de la Comisión. El Secretario General del Pleno Accidental Fdo.: Javier Ordóñez Ramos

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 1ª Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de octubre de 2006 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).